



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: PACIFICA PLUS

Número de autorización: ES-00200

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 24/08/2016

Fecha de Caducidad: 30/06/2020

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L.

C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico

46980 Paterna

(Valencia)

ESPAÑA

Fabricante

BAYER S.A.S. (LYON)

16, rue Jean-Marie Leclair

F-69266 LYON

(Lyon cedex 09)

FRANCIA

Composición: IODOSULFURON-METIL-SODIO 1% + Amidosulfurón 5% + MESOSULFURON-METIL
3% [WG] P/V

Contiene el antídoto MEFENPIR-DIETIL 9%

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

HDPE de 0,6 a 3,5 kg.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis g/ha	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Centeno	MALAS HIERBAS	300 - 500	1	100-300 l/ha.	Aplicar entre los estadios de 3 hojas y segundo nudo perceptible (BBCH 13-32).
Trigo	MALAS HIERBAS	300 - 500	1	100-300 l/ha	Aplicar entre los estadios de 3 hojas y segundo nudo perceptible (BBCH 13-32). En trigo de primavera la dosis máxima será de 300 g/ha.
Triticale	MALAS HIERBAS	300 - 500	1	100-300 l/ha	Aplicar entre los estadios de 3 hojas y segundo nudo perceptible (BBCH 13-32).

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Centeno, Trigo, Triticale	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Centeno,Trigo,Triticale - MALAS HIERBAS	31/08/2026

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal. El plazo de seguridad abarca un período vegetativo normal entre la última aplicación y la cosecha.

En la etiqueta se darán las indicaciones necesarias para el correcto uso del producto.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo.

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

Debido a la clasificación toxicológica del preparado, se deberá usar protección ocular o facial



(gafa de protección o pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002) durante el manejo del producto concentrado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B.
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 - Provoca lesiones oculares graves. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta el medio ambiente acuático.



SPE 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo:

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.

En la etiqueta se hará constar que "contiene Nafta disolvente del petróleo, nº CAS:64742-94-5". El contenido en naftaleno debe ser menor al 1 %:

En la etiqueta se hará constar que "contiene alquil bencen sulfonato cálcico (CAS:90194-26-6) con 2-etilhexanol (CAS 104-76-7)".

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

En la etiqueta se hará constar que "contiene mezcla de sulfonato alquil naftaleno sódico (CAS 26264-58-4) y docusato sódico (CAS 577-11-7).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --